



Secretaría de Estudios Antropología <secest.antropologia@uchile.cl>

Causal de Eliminación y Prórroga

2 mensajes

Ernesto Escobar <ernesto.esga13@gmail.com>

6 de junio de 2023, 13:00

Para: Secretaría de Estudios Antropología <secest.antropologia@uchile.cl>

Estimadas Evelyn y Prof. María Sol, Jefa de Carrea

Mi nombre es Ernesto Escobar, Rut: 19.839.990-6, actualmente licenciado en antropología. Les escribo con tal de solicitar la reconsideración de mi causal de eliminación, debido a no entregar mi trabajo de memoria el 14 de Junio del 2023, tal como está estipulado por la primera prórroga solicitada con anterioridad, así como un segundo aplazamiento de la entrega de mi tesis.

Los motivos de esta solicitud, se deben a que se me ha dificultado avanzar a un ritmo constante en ella debido a dos factores: 1) Mi continuidad de estudios de postgrado, en este caso en filosofía en la misma universidad; y 2) La entrada al mundo laboral, en buena medida impulsada por el punto anteriormente nombrado. Esto generó un avance intermitente, que me llevó a atrasarme más de la cuenta, en un desafío que subestimé en primera instancia. Situación de la que mi profesor guía está al tanto, como lo muestra que sea firmante en la carta adjunta.

A pesar de todo, el trabajo realizado hasta ahora se encuentra en un gran estado de avance, posible de terminar este semestre, es decir, dentro de todo, antes que se cumplan 8 años de estadía en la carrera.

Para resolver esta situación, propongo una prórroga hasta el 31 de Enero -entendiendo que es el último mes de actividades académicas del ciclo del año 2023-, con las actividades que se detallan en la carta Gantt adjunta.

Sin más que agregar, y esperando su comprensión,
Me despido,
Saludos Cordiales,
Ernesto Escobar Gajardo.

2 adjuntos

 **Carta Gantt Prórroga 2.pdf**

33K

 **Carta Prórroga 2.pdf**

23K

Secretaría de Estudios Antropología <secest.antropologia@uchile.cl>

8 de junio de 2023, 10:09

Para: Ernesto Escobar <ernesto.esga13@gmail.com>

Ernesto, buen día.

Acuso recibo de su solicitud.

Entiendo que estás solicitando hasta 31 de enero como plazo de entrega de memoria.

Considerando esto debes tener claro que los profesores no podrán revisar hasta el mes de marzo debido a que durante el mes de febrero la universidad tiene su receso académico y hay altas probabilidades de que debas cancelar matrícula 2024 para poder rendir examen.

Su petición fue derivada a su jefatura de carrera para evaluación, por favor consultar a partir del prox. miércoles por la respuesta. Por favor, ingresar la prórroga en la plataforma de ucampus, para que al momento de evaluar la solicitud, su jefatura de carrera pueda revisar en conjunto.

Atentamente,

**Evelyn Bocaz Escobar**Encargada Carrera Antropología
Secretaría de Estudios

Teléfono: (+562) 29787721

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio Nuevo, 1° piso

[El texto citado está oculto]

[illegible]

Santiago, 1 de Junio de 2023

Profesora

María Sol Anigstein

Jefa de Carrera de Antropología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Presente

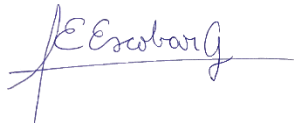
Estimada Profesora,

Le escribo esta carta para solicitar formalmente la reconsideración de la causal de eliminación, debido a exceder el tiempo de estadía en la carrera, a cumplirse el final de este primer semestre del 2023, así como una segunda prórroga en la entrega de mi Memoria de Título. Los motivos de esta petición se deben principalmente a elementos relacionados a mis estudios, como procederé a explicar.

Este nuevo atraso, y dificultad de entregar la Memoria de Título en el plazo estipulado por la prórroga, se debe a la continuidad de mis estudios de postgrado, en este caso el Magister en Filosofía de nuestra Universidad, así como la dificultad económica que esto supuso para mi familia y para mí, lo cual exigió mi entrada al mundo laboral, y con ello aún menos tiempo para la realización de la Memoria. Si bien, inicialmente, consideré este era un desafío lograble en dicho plazo, la situación se me salió de las manos, lo cual nos lleva al estado de cosas actual. En este momento, el trabajo realizado está en un gran estado de avance, quedando solo un cuarto del análisis, conclusiones, y temas de formato, trabajo que junto mi profesor guía -firmante de esta carta- consideramos posible lograr de acá a lo que resta del año.

De ese modo, mi profesor guía considera, que una extensión de 7 meses en la entrega de la Memoria de Título, es decir, pasar del 14 de Junio del 2023 al 31 de Enero de 2024, es plazo suficiente para terminar con el trabajo pendiente tal como se expone en la carta Gantt adjunta. Por lo que me comprometo a terminar dicha labor en la fecha acordada.

Agradeciendo su comprensión, me despido atentamente de Ud.,



Ernesto Escobar Gajardo



José A. Isla Madariaga